

DECRETO N° 0195
NEUQUÉN, 11 MAR 2025

VISTO:

El Decreto N° 0189/2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 0189/2025 se dejó a cargo de las Secretarías de Gobierno y Coordinación y de Hacienda y Planificación Financiera, a la Secretaria Jefa de Gabinete, Prof. María Estela Pasqualini, desde el día 02 de marzo de 2025 y hasta el día 10 de marzo de 2025 inclusive;

Que a efectos lograr el adecuado funcionamiento de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera, resulta necesario dejar nuevamente a cargo de la misma al Secretario de Gobierno y Coordinación, desde el día 11 de marzo del corriente año, hasta tanto se designe un nuevo titular;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

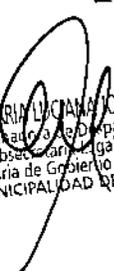
DECRETA:

Artículo 1º) DÉJASE A CARGO de la Secretaría de Hacienda y ----- Planificación Financiera al Secretario de Gobierno y Coordinación, **Dr. Juan Martín HURTADO, D.N.I. N° 24.256.428**, desde el día 11 de marzo de 2025 y mientras sea necesario contar con sus servicios, de conformidad con lo establecido en el artículo 85º) inciso 3) de la Carta Orgánica Municipal.

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por la Secretaria ----- Jefa de Gabinete y por el Secretario de Gobierno y Coordinación.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.


Dra. MARÍA LUCIANA TOMÁS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



FDO.) GAIDO
PASQUALINI
HURTADO.